

Evaluación de Resultados del Programa «Nidos de Lluvia» de la Comisión Estatal del Agua 2023

Resumen Ejecutivo

1. Resumen ejecutivo

El Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023-2024 del Estado de Jalisco, establece las evaluaciones y los tipos de evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios durante el ejercicio fiscal 2023 en la entidad, con el objeto de apoyar las decisiones en materia presupuestal a través de un proceso integral y gradual.

En ese tenor, se definieron los Términos de Referencia de la Evaluación de Resultados del programa Nidos de Lluvia, cuyo objetivo central es «Mejorar las condiciones de acceso al agua potable y promover medidas de adaptación al cambio climático a través la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia, por medio de sistemas instalados en viviendas situadas en polígonos con altos niveles de vulnerabilidad hídrica en el Área Metropolitana de Guadalajara y al interior del Estado, bajo un modelo de abastecimiento descentralizado, uso y almacenamiento que apuesta por una sana relación del ciclo y la disponibilidad natural del agua» (ROP, 2023).

Con lo anterior, el objetivo central del estudio es realizar una evaluación de resultados del programa público Nidos de Lluvia, a cargo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, para determinar la pertinencia de su implementación, así como de los bienes o servicios que entrega el programa y sus efectos inmediatos para cumplir con sus objetivos y atender el problema que se tiene diagnosticado (TdR, 2023), para tales efectos, fueron definidas dimensiones y preguntas de evaluación, a través de las cuales se diseñó el trabajo de campo y de análisis documental que incluyó técnicas participativas en las que se involucraron personas beneficiarias, operadoras del programa, gestoras de evaluación y de la sociedad civil.

En el marco del proceso evaluativo se realizó el levantamiento de una muestra representativa de hogares beneficiarios en diversos municipios en la entidad en los cuales fue aplicado un instrumento de recolección de datos, así como entrevistas a profundidad. Por otro lado, se realizó una investigación documental y un taller participativo de análisis de los hallazgos y recomendaciones.

Principales resultados del estudio

La mayoría de los hogares beneficiarios del programa (98.6%) están conectados a la red pública de suministro de agua potable. Esto indica que el programa ha logrado incluir a una pequeña fracción de hogares (1.4%) que no estaban previamente conectados a esta red, cuyo acceso y vulnerabilidad hídrica es significativo. Por otra parte, el número promedio de personas que habitan los hogares con Nido de Lluvia fue de 4.8, lo que sugiere que el programa ha priorizado hogares con mayor número de residentes y, por ende, con una demanda más alta de agua.

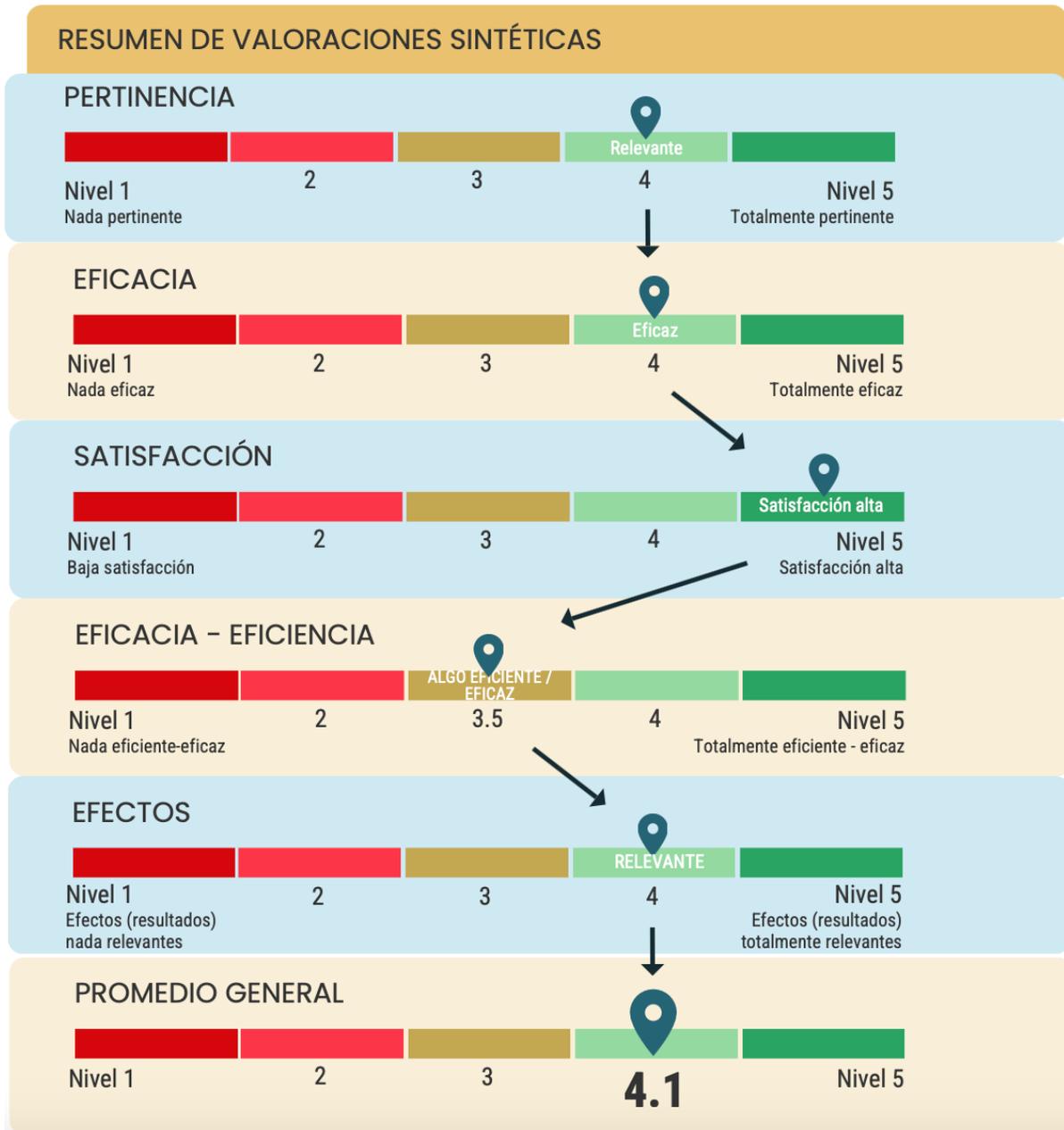
Una parte significativa de las personas que son identificadas como jefa/jefe de familia en los hogares beneficiados tienen un nivel de educación básico, ya que un 39.9% que alcanzó la secundaria y un 33.9% que terminó la primaria. Esta situación refleja la vulnerabilidad socioeconómica y educativa de los hogares en áreas con escasez de agua. Asimismo, 43.8% de las jefas y jefes de familia son empleados, mostrando una participación en la fuerza laboral. En promedio, 2.4 personas contribuyen al gasto en alimentación y servicios en los hogares, lo cual no ha variado con respecto a la línea base del año anterior.

Estos hallazgos refuerzan la importancia de abordar la vulnerabilidad hídrica no solo desde la perspectiva de la infraestructura y acceso físico al agua, sino también teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas y educativas de los hogares con vulnerabilidad hídrica, aspecto que aporta a una mejor implementación del programa.

La implementación del programa Nidos de Lluvia se encuentra alineada con las necesidades de los hogares en zonas de estrés hídrico, pero también se destaca la necesidad de contar con estrategias que consideren los aspectos sociales y culturales de las personas usuarias, con ello se logren resultados de manera integral.

A nivel general, se registró una valoración sintética (promedio) de los resultados del programa Nidos de Lluvia de las dimensiones de análisis de 4.1 en la escala del 1 al 5, donde 5 es el valor más alto. De acuerdo con el análisis realizado se observó que la

variable con menor calificación fue la de Eficiencia – Eficacia con 3.5 en la misma escala, seguido de Pertinencia, Eficacia y Efectos con una valoración de 4, mientras que la dimensión de satisfacción obtuvo una valoración de 5.



Elaboración propia con datos del proceso evaluativo.

Pertinencia

El principal aspecto por lo que alcanzó la valoración de 4, fue el nivel de cobertura de las capacitaciones que imparte el programa, así como las temáticas vinculadas al

mantenimiento del Nido de Lluvia, asimismo, se valoró positivamente la capacidad del programa para mejorar las condiciones de acceso al agua y mitigar las desigualdades generadas por la red de suministro público de agua potable.

Se observó como área de mejora la focalización en una de las causas identificadas en el problema público, específicamente la «implementación de protocolos de racionalización del agua ante la crisis hídrica», orientados a lograr un «mejor uso del agua» ya que las personas usuarias identifican con menor intensidad el abordaje de dichos temas en las capacitaciones, ya que estas se focalizan en el mantenimiento y uso del sistema, así mismo, no se registró la implementación de protocolos de racionalización del agua en la población beneficiaria.

Eficacia

La valoración de eficacia (4) se vincula directamente con una adecuada estrategia de comunicación y difusión del programa, así como de mecanismos eficaces para transmitir y dar seguimiento sobre el uso del Nido de Lluvia en los hogares beneficiados. La eficacia de los mecanismos de comunicación se refleja en un mejor uso y mantenimiento de las instalaciones del Nido de Lluvia, así como en un alto nivel de apropiación del sistema.

Se registró que la sensibilización sobre la cultura del uso responsable del agua, a pesar de reflejar resultados positivos, desarrolla un nivel de pasividad importante, es decir, el programa debe transmitir información sobre el uso responsable del Nido de Lluvia al tiempo que establece protocolos y mecanismos activos que se reflejen en acciones para el mejor uso del agua en los hogares.

Satisfacción

Los niveles de satisfacción registrados por las personas beneficiarias fueron altos y se vincularon a la calidad y cantidad de agua que reciben del Nido de Lluvia durante el temporal, así como el nivel de satisfacción con la atención y seguimiento del programa. Fue notorio el grado de satisfacción con los componentes del Nido, los cuales fueron

vinculados cualitativamente a la percepción de calidad de los elementos que lo integran, en ese aspecto, la valoración alcanzada fue de 5.

Eficiencia – Eficacia

La valoración obtenida en la presente dimensión (3.5) se relacionó con un buen desempeño y percepción de los procesos de ingreso al programa (solicitud / inscripción), entrega e instalación del Nido de Lluvia, así como del seguimiento posterior a la entrega.

Se registraron algunas áreas de oportunidad en la pertinencia de diseño de los manuales de operación y procesos, así como en la publicación de los aspectos con que son discriminados los polígonos de vulnerabilidad hídrica.

Efectos

Esta valoración obtenida en la presente dimensión (4) se destaca por los efectos producidos en las personas atendidas por la intervención, específicamente a través de la mejoría en el acceso al agua, por consiguiente, una disminución en las problemáticas que enfrentan los hogares con vulnerabilidad hídrica; asimismo, se observó a lo largo del estudio un mayor conocimiento y concientización sobre uso del agua en los hogares atendidos. También se registró una menor percepción sobre la presencia de situaciones de violencia y el estrés derivado de la crisis hídrica, entre otros aspectos que contribuyen al bienestar familiar.

Se observó que existe una percepción de ahorro de agua (de la red de suministro público) a partir de la implementación del Nido de Lluvia, sin embargo, el ahorro económico presenta opiniones divididas en las personas beneficiarias, ya que algunas no logran identificar totalmente un ahorro o economía en el recibo. Otro segmento afirma percibir ahorros económicos puntuales a partir de la implementación del programa en su hogar, con lo cual, este aspecto amerita mayor estudio y detalle sobre dicha dinámica en los hogares.

En ese tenor, el objetivo específico del programa «generar ahorros derivados de las actividades de procuración del agua» (Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2023, p. 22), requiere mayor focalización y estudio para que -en efecto- los ahorros en el consumo (economías) se vean reflejados en la totalidad de los usuarios del programa.

Recomendaciones participativas

- Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de seguimiento y comunicación del programa, se recomienda incrementar la periodicidad de visitas posterior a la instalación del Nido de Lluvia.
- Se recomienda generar un canal de comunicación permanente a través de redes sociales que permita difundir contenido, videos e información que fomente el ahorro y reutilización del agua, así como en la identificación de buenas prácticas.
- Se recomienda que el programa difunda y genere material de comunicación (específicos, breves y lúdicos) sobre el uso y ahorro del agua en un entorno de crisis hídrica, mediante la utilización de trípticos, folletos y pláticas, así como un mecanismo de comunicación mediante servicios de mensajería directa como WhatsApp, que sirva de medio de difusión de materiales sobre el ahorro y utilización del agua.
- Generar un protocolo el ahorro y reutilización del agua, este protocolo debe servir de guía para mejorar el manejo del agua del Nido de Lluvia en un entorno de vulnerabilidad hídrica, considerando las características de la población atendida, que permitan a los usuarios prevenir y planificar el consumo de agua en los meses de mayor crisis.
- Se recomienda analizar la posibilidad de implementar cisternas subterráneas, sobre todo en aquellas viviendas que carecen de espacio para tener un tinaco de grandes proporciones, pues podría ser una opción que optimice el espacio de las viviendas destinado para cochera o áreas comunes, sin sacrificar la capacidad de almacenamiento.
- Se recomienda diseñar manuales de operación del programa de acuerdo con el ‘Diagrama de Operación del Programa Nidos de Lluvia’ (ROP, 2023), de manera que, todos los procesos ahí descritos sean incluidos pertinentemente en el Manual

General de Operaciones, para ello el programa puede solicitar que el proveedor responsable desarrolle manuales de operación para cada etapa de acuerdo con las ROP del programa.

- Se recomienda difundir el Manual de Conexión del Nido de Lluvia a la red de la vivienda, verificando que se incluya las formas de conexión al tinaco de la casa, mediante redes sociales y la página web del programa, ya que dicho material de difusión y capacitación permitirá un mejor uso y aprovechamiento del Nido de Lluvia con lo cual podría reducir el acarreo de cubetas o recipientes de agua a los baños o cocina, aspecto que se reciente en hogares con personas adultas mayores.
- Se recomienda dar mayor énfasis a la oportunidad de uso del agua del Nido para beber y cocinar, proporcionando alguna solución a la problemática observada, ya que se observó que el filtro proporcionado por el programa no generó confianza en las personas usuarias, quedando en muchos casos en desuso.
- Se recomienda realizar un levantamiento tipo tracking para el monitoreo del consumo de agua en los medidores, este seguimiento debe realizarse a una misma muestra mediante la captura de fotografías de los medidores y aun grupo de control, que permitan dar mayor claridad sobre los ahorros económicos de agua.